

el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Química Analítica», del Departamento Ingeniería Química, a don Ignacio Casas Pons, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 1 de junio de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

13996 RESOLUCION de 1 de junio de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Margarida Espona Donés, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», del Departamento Matemática Aplicada y Telemática, a doña Margarida Espona Donés, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 1 de junio de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

13997 RESOLUCION de 1 de junio de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Adriana Farrán Marsá, en el área de conocimiento «Química Analítica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Química Analítica», del Departamento Ingeniería Química, a doña Adriana Farrán Marsá, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 1 de junio de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

13998 RESOLUCION de 1 de junio de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Antonio Florido Pérez, en el área de conocimiento «Química Analítica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Química Analítica», del Departamento Ingeniería Química, a don Antonio Florido Pérez, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 1 de junio de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

13999 RESOLUCION de 1 de junio de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Jorge Freixenet Fondevila, en el área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», del Departamento Expresión Gráfica Arquitectónica I, a don Jorge Freixenet Fondevila, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 1 de junio de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

14000 RESOLUCION de 1 de junio de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Ernest Garriga i Valle, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», del Departamento Matemática Aplicada y Telemática, a don Ernest Garriga i Valle, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 1 de junio de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

14001 RESOLUCION de 5 de junio de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se corrigen errores en la de 15 de mayo de 1990, por la que se nombraba, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Javier Díez Llovera.

Habiendo observado un error en el texto de la Resolución mencionada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 30 de mayo de 1990, a continuación se detalla la oportuna corrección:

En la página 14978, donde dice: «Don Javier Díez Llovera», debe decir: «Don Javier Díez Llovera».

Barcelona, 5 de junio de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

14002 RESOLUCION de 5 de junio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Mario Pedro Díez Barrado Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de

Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea», del Departamento de Historia, a don Mario Pedro Díaz Barrado.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 5 de junio de 1990.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

14003 RESOLUCION de 5 de junio de 1990, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a don José Luis Iglesias Sánchez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 30 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Luis Iglesias Sánchez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Iglesias Sánchez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º, 5, del Decreto de la Junta de Galicia 3/1990, de 11 de enero («Diario Oficial de Galicia» de 24 de enero), de segregación de centros y servicios de la Universidad de Santiago de Compostela, con todos sus medios materiales y humanos, y de su integración en las nuevas Universidades de La Coruña y Vigo, la plaza ganada por don José Luis Iglesias Sánchez corresponde a la Universidad de Vigo.

Santiago, 5 de junio de 1990.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

14004 RESOLUCION de 6 de junio de 1990, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don José María Oncina Carratalá titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 6 de julio de 1989 de esta Universidad, plaza número 10/1989 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto ocho de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 22 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José María Oncina Carratalá Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

Valencia, 6 de junio de 1990.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

14005 RESOLUCION de 4 de junio de 1990, del Servicio Valenciano de Salud de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se se hace público el resultado de la especialidad de traumatología y cirugía ortopédica del concurso para la provisión de plazas vacantes de personal facultativo especialista de los servicios jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Servicio Valenciano de Salud.

Formuladas por el correspondiente Tribunal de selección propuestas de adjudicación en relación con la provisión de plazas de la especialidad de Traumatología y Cirugía Ortopédica que en el anexo 1 se relacionan, convocadas por el Servicio Valenciano de Salud por Resolución de 1 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 162, de 8 de julio), y en virtud de la competencia que me otorga el artículo 6.º, c), de la Orden de 22 de marzo de 1990, de la Conselleria de Sanidad y Consumo por la que se efectúan diversas delegaciones de atribuciones en materia de personal en favor de distintos órganos del Servicio Valenciano de Salud, he resuelto hacer pública la relación de aspirantes seleccionados con destino que en el anexo se relacionan.

De conformidad con la base 9.4 de la convocatoria, la presente Resolución será notificada individualmente a los aspirantes seleccionados.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases 11 y 12, respectivamente, de la convocatoria.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Conseller de Sanidad y Consumo.

Valencia, 4 de junio de 1990.—El Director, L. Felipe Martínez Martínez.

Anexo

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

Hospital de Denia:

1. Facultativo Especialista: Santiago Criado Juárez.

Hospital de Orihuela:

1. Facultativo Especialista: J. Manuel Montoza Núñez.
2. Facultativo Especialista: Luis Marco Gómez.
3. Facultativo Especialista: Alfonso Lisón Torres.
4. Facultativo Especialista: Mansor Ben-Mimoun Ben-Charki, Omar.

ADMINISTRACION LOCAL

14006 RESOLUCION de 6 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que a propuesta del Tribunal calificador han sido nombrados, en virtud de decreto de la Aledía, funcionarios de carrera de este Ayuntamiento:

- Don José Luis Pérez Bernárdez, Oficial Mecánico-Conductor.
- Don Francisco Piñero García, Peón Operario.
- Don Herminio Dávila Piñero, Peón Operario.
- Don Manuel A. Díaz Trillo, Peón Operario.

Marín, 6 de junio de 1990.—El Alcalde-Presidente, José M. Pierres Martínez.